

Technofarma, S. A.

**Estados financieros
y opinión de los auditores**

30 de setiembre de 2010 y 2009

Technofarma, S. A.

**Estados financieros
y opinión de los auditores**

30 de setiembre de 2010 y 2009

Technofarma, S. A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Estado de posición financiera	A	4
Estado de resultados	B	5
Estado de cambios en el patrimonio	C	6
Estado de flujos de efectivo	D	7
Estado de resultados integrales	E	8
Notas a los estados financieros		9
Opinión sobre el control interno		63
Opinión sobre normativa legal aplicable		67
Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación	Anexo 1	70
Asientos de ajuste y reclasificación	Anexo 2	72

Technofarma, S. A.

Notas a los estados financieros

30 de setiembre de 2010 y 2009
(en colones sin céntimos)

Nota 1 Entidad que reporta

Technofarma, S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida el 8 de junio de 1994 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la representación, venta y distribución en el territorio nacional de productos farmacéuticos, artículos de cuidado personal e implementos médicos de prestigio.

A partir del 19 de abril del 2004 Technofarma, S. A. es una entidad pública regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A. (BNV) y la Ley Reguladora de Mercado de Valores. Como tal está autorizada para emitir acciones de capital para ser negociadas en el mercado bursátil local.

Nota 2 Base de presentación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

La situación financiera y los resultados de operación de la Compañía se presentan con base en normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de ese Consejo. Estas normas han sido adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos. Las principales políticas contables son descritas en la nota 3.

2.2 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad las NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones y suposiciones. Los estimados y juicios son constantemente evaluados y están basados en experiencia histórica, así como otros factores incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los resultados reales relacionados.

Las estimaciones y suposiciones que tienen un nivel de riesgo significativo de causar ajuste material a los valores registrados de activos y pasivos dentro del siguiente año financiero, son presentadas a continuación:

- Estimación de la recuperabilidad de las cuentas dudoso cobro

La Compañía revisa periódicamente el deterioro de su cartera de crédito de acuerdo con las políticas indicadas en la nota 3.6. A pesar de que esta provisión involucra un análisis cuantitativo y cualitativo, el resultado de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar puede variar en el curso ordinario de los negocios.

- Estimación de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios

La Compañía revisa periódicamente sus inventarios de acuerdo con las políticas indicadas en la nota 3.7. El resultado de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios puede variar en el curso ordinario de los negocios.

- Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta. La aplicación de criterio es necesaria para determinar la provisión del impuesto. Existen transacciones y cálculos cuya última determinación fiscal es incierta durante el curso ordinario de los negocios. La Compañía reconoce pasivos e impuestos basados en las estimaciones de si esas obligaciones se llegarán a realizar. Cuando el resultado final de estos aspectos es diferente al monto que ha sido reconocido inicialmente, las diferencias impactarán los resultados del período en el que la determinación se efectúe.

Nota 3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Período económico

El período económico inicia el 1 de octubre y finaliza el 30 de setiembre del siguiente año.

3.2 Moneda funcional

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢). El colón es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica y es la moneda funcional de la Compañía, pues refleja mejor los eventos y sus transacciones.

3.3 Equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del cierre. Estos activos financieros están registrados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del cierre, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

3.4 Transacciones en monedas extranjeras

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación y valuación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de este procedimiento se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

Las NIIF permiten registrar las inversiones en valores como para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% su precio de compra. Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo de amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación y las valuadas a mercado mediante el estado de resultados se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valuados a mercado a través de resultados.

Las recompras no se valúan a precio de mercado, ni los títulos valores con vencimiento original a menos de 180 días.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual al valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que lo componen. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo; posterior a su reconocimiento inicial, son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en el valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y derivados implícitos. La Compañía no tiene instrumentos financieros derivados.

3.6 Préstamos y partidas por cobrar originadas por la propia Compañía

Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas, y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado.

Estimación de la recuperabilidad de las cuentas dudoso cobro

La Compañía evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro. Normalmente se considera que existe deterioro si los deudores no están en condiciones de hacer frente a su obligación según las condiciones pactadas, ya sea por reorganizaciones financieras, problemas de liquidez o quiebra. La evaluación por deterioro considera además aspectos como capacidad de pago de los deudores, garantías recibidas, antigüedad de los saldos, informes de los asesores legales y otras consideraciones de la Administración. La estimación para incobrabilidad se registra con cargo a los resultados de operación. El monto de la estimación por deterioro es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros y se registra con cargo a los resultados del año. Las cuentas reconocidas como incobrables son dadas de baja con débito a la estimación en el periodo en que se efectúa tal determinación.

3.7 Inventarios

Reconocimiento y medición

Los inventarios se valúan al costo, el cual no excede el valor de mercado (valor neto realizable), así: artículos para la venta al costo promedio en el almacén y mercadería en tránsito al costo específico según factura del proveedor.

El valor realizable neto corresponde al valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos el costo estimado de los gastos de terminación y de venta.

Estimación de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios

El inventario incluye una estimación por obsolescencia por el valor de los artículos de lento movimiento, obsoletos o que han sufrido disminución en su valor de realización y con base en otras consideraciones establecidas por la Administración, como el valor de uso de sus inventarios. Las pérdidas en que se incurra por esos conceptos se liquidan contra el saldo de la estimación.

3.8 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta en cuotas mensuales, en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que originó el cargo o del inicio de las actividades, el que sea posterior.

3.9 Propiedad, mobiliario y equipo

Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondientes a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

La utilidad o pérdida en la disposición de activos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y son reconocidos en resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente y reconocida como gasto en el periodo en que se incurre. Un detalle de la vida útil estimada se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Edificios	20 años
Mejoras en inmuebles arrendados	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 y 10 años
Vehículos	10 años
Equipo de informática	3 años

Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos. Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 no se ha registrado deterioro de los activos no financieros.

Revaluación

Con posterioridad al reconocimiento inicial se registra el valor revaluado determinado por un perito valuador independiente. El crédito neto resultante de la revaluación se presenta como superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo en el patrimonio de los accionistas. Las adiciones posteriores a la fecha de la última revaluación se mantienen registradas al costo.

Desreconocimiento

Los costos de reemplazo de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de los bienes reemplazados se excluye de los estados financieros.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y son reconocidos en el estado de resultados.

3.10 Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre y cualquier ajuste de impuesto por pagar relacionado con años anteriores. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la norma internacional de contabilidad No. 12. Se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto sobre la renta diferido no se registra para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia fiscal, y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsible.

El impuesto sobre la renta diferido se mide a las tasas de impuesto que se espera se apliquen a las diferencias temporales cuando se reversan, con base en la legislación vigente o sustancialmente vigente en la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes que se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y que recaen sobre la misma entidad fiscal, o bien en diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente.

El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

3.11 Arrendamientos

Arrendamientos en donde la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados, son clasificados como arrendamientos financieros. La Compañía tiene principalmente vehículos adquiridos bajo arrendamiento financiero, los cuales están reconocidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento al comienzo del arrendamiento, menos depreciación acumulada y deterioro de activos de larga vida. Los activos arrendados bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian en el plazo menor entre el plazo del contrato y su vida útil, a menos que exista certeza razonable de que obtendrá la propiedad legal al final del contrato de arrendamiento.

Los pagos de los contratos bajo arrendamiento financiero son distribuidos entre el gasto y la disminución del pasivo correspondiente. El gasto financiero es asignado a cada periodo durante el plazo del arrendamiento con el fin de producir una tasa de interés constante en remanente del saldo del activo.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos, de manera que los bienes arrendados no son registrados en el activo de la Compañía.

3.12 Valuación de activos intangibles

Estos activos son registrados al costo y amortizados bajo el método de línea recta a lo largo de un período que representa la mejor estimación de su vida útil en el transcurso del período en el que se espera que produzcan beneficios económicos para la Compañía.

3.13 Participación en el capital de otras empresas

Las inversiones en acciones de capital y participaciones se registran a su costo si el porcentaje de control es menor a 51% del total de capital social suscrito; cuando la participación es superior a 51% se emplea el método de participación. El método de participación consiste en registrar la inversión inicial al costo de adquisición e incrementarlo o disminuirlo posteriormente a su valor en libros para reconocer la parte proporcional que corresponde en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias.

3.14 Documentos y préstamos por pagar

Los documentos y préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas de su contratación. Después de su reconocimiento inicial estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado.

3.15 Beneficios por contratos laborales

Incentivo por cumplimiento de metas

La Compañía cuenta con un plan de metas operativas bajo el cual se reconoce un incentivo para el personal administrativo y de ventas. La determinación de ese incentivo es realizada por la Gerencia General que evalúa aspectos como: tiempos de entrega, colocación y cobro.

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del salario devengado en el periodo. Este pago se efectúa en diciembre o en la liquidación laboral independientemente del motivo de la salida de los empleados. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular el equivalente a 4,16% del total de los salarios mensuales, para ese fin.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Conforme a la legislación costarricense la Compañía paga auxilio de cesantía a los colaboradores, equivalente a 20 días de salario por cada año laborado hasta un máximo de 8 años. Para cumplir con esta disposición registra un gasto equivalente a 5.33% de los salarios pagados mensualmente, cuyo monto es trasladado en su totalidad a la Asociación Solidarista de Empleados en carácter de anticipo de prestaciones legales. Estos recursos son administrados por la Asociación en beneficio de sus afiliados.

Al retirarse el trabajador la Asociación paga directamente al trabajador la parte correspondiente al 5.33%; cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como gasto del año en que ocurra.

Obligaciones por pensión

La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados. La Compañía no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del Fondo. La obligación es reconocida como gasto en el momento en que se realiza. La Compañía no tiene otros planes de beneficios definidos.

3.16 Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de posición financiera cuando la Compañía incurre en una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del estado de posición financiera afectando directamente los resultados.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los flujos que se estima serán desembolsados en el futuro para hacer frente a la obligación.

3.17 Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos anticipadamente que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

3.18 Capital acciones

Las acciones comunes de capital son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como deducción del patrimonio.

3.19 Dividendos

Los dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio se reconocen como pasivo sobre la base de acumulado, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del estado de posición financiera.

3.20 Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las sociedades de capital deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva, hasta alcanzar el equivalente a 20% del capital social.

3.21 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos cuando los productos son facturados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes, de acuerdo con las condiciones de venta pactadas con el cliente, si el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos por ventas se presentan en el estado de resultados netos de descuentos y devoluciones.

3.22 Costos de los productos vendidos

Dentro de estos costos se consideran las materias primas, salarios, agua, electricidad, entre otros.

Estos costos están directamente relacionados con los costos de ventas, los cuales son controlados a través de costos promedio.

La contabilidad de costos ayuda entre otras cosas a:

- Ejecutar y planear presupuestos.
- Suministrar información a la gerencia referente a problemas que implica la selección de un curso de acción dado entre alternativas.
- Establecer métodos y procedimientos que permitan controlar y si es posible reducir costos.
- Producir valores de inventario para asignación de costos y en ocasiones controlar las cantidades físicas.
- Determinar los costos y las ganancias para cada período contable.

3.23 Costos por intereses

Los costos por intereses se reconocen en los resultados del periodo a menos que estén relacionados con activos que se encuentren en desarrollo o construcción y que califiquen para que los intereses puedan formar parte de su costo.

3.24 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

3.25 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

3.26 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

Nota 4 Nuevas normas de contabilidad emitidas recientemente

NIIF 9 Instrumentos financieros

Esta norma reemplazará la NIC 39 a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, mantendrá cambios sustanciales en el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, los cuales se clasificarán de acuerdo con el modelo de negocios de la entidad.

IFRIC 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelaciones sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

Enmiendas al tratamiento contable de coberturas de flujo de caja.

Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010 en algunas secciones y para los períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 en otras secciones.

Nota 5 Valor de mercado de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros corresponde al monto corriente al cual podrían ser intercambiados entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor razonable está determinado con base en cotizaciones de precio de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor en libros, principalmente por su vencimiento o porque generan o devengan interés variable.

Nota 6 Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de otras monedas. Las tasas de cambio para la compra y venta de divisas son establecidas por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

La principal moneda extranjera utilizada es el dólar estadounidense. Al 30 de setiembre de 2010 el Mercado de Monedas Extranjeras MONEX organizado por el Banco Central de Costa Rica establece que el tipo de cambio del colón con respecto al dólar estadounidense para la compra y venta de dólares era ¢502.55 y ¢512.94 respectivamente. Al 30 de setiembre de 2009 las tasas de cambio de referencia en el Banco Central de Costa Rica para la compra y venta de dólares estadounidenses eran ¢585 y ¢587.95 respectivamente.

Nota 7 Activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América

Un detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares de los Estados Unidos de América al 30 de setiembre es como sigue:

		2010	2009
Activos:			
Efectivo	US\$	1,197	24,980
Cuentas por cobrar		<u>137,197</u>	<u>12,214</u>
		<u>138,394</u>	<u>37,194</u>
Pasivos:			
Préstamos bancarios		1,511,710	2,107,614
Cuentas por pagar		558,935	854,358
Deuda a largo plazo		<u>373,140</u>	<u>1,033,712</u>
		<u>2,443,785</u>	<u>3,995,684</u>
Exceso de pasivos sobre activos denominados en US dólares	US\$	<u>(2,305,391)</u>	<u>(3,958,490)</u>

Nota 8 Administración del riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluye riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo de tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ha establecido un conjunto de políticas de administración de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

Technofarma, S.A., tiene más de diez años de operar en forma activa en el mercado costarricense. A lo largo de estos años ha desarrollado mecanismos de control preventivo y gestión diligente, con el objetivo de disminuir los riesgos internos. Entre las principales acciones implementadas se encuentran:

- **Riesgo Crediticio:** Technofarma, S.A. ha desarrollado políticas para el otorgamiento de crédito, por lo que la exposición crediticia es controlada constantemente por la administración financiera de la empresa. Para cada cliente se ha establecido un límite de crédito. El crédito del cliente se cierra cuando tiene facturas vencidas a más de 30 días. La empresa ha desarrollado un expediente para cada cliente que incluye la verificación periódica de las referencias crediticias en empresas protectoras de crédito. Lo anterior, conforme a un análisis exhaustivo y constante de cada cliente así como garantías accesorias que respaldan las líneas de crédito otorgadas principalmente Letras de Cambio con el aval personal del dueño del negocio.
- **Riesgo de Tasa de Interés:** Technofarma, S.A. realiza un control periódico sobre el comportamiento de las tasas de interés a través del seguimiento y análisis del ambiente económico a nivel local e internacional.
- **Riesgo de Competencia:** Technofarma, S.A. ha sofisticado las bases operativas y sus procesos internos, con el objetivo de incrementar su capacidad de distribución por medio de la adquisición de derechos contractuales de distribución.

- Riesgo de Tipo de Cambio: Para este tipo de riesgo, la empresa realiza un control constante sobre el comportamiento de los tipos de cambio a través del seguimiento de las estadísticas nacionales e internacionales, así como de la política monetaria emitida por el Banco Central de Costa Rica en su carácter de Autoridad Monetaria, en específico en lo concerniente al manejo de la política cambiaria del país.

8.1 Riesgo de mercado

8.1.1 Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se origina en transacciones y activos monetarios y pasivos en monedas distintas de la moneda funcional de la Compañía. La principal moneda extranjera utilizada por la Compañía es el dólar estadounidense.

Como se indica en la nota No.7 la Compañía mantiene un posición en moneda extranjera pasiva. Durante el año que terminó al 30 de setiembre de 2010 el colón experimentó revaluación de 12.76% respecto del dólar estadounidense, mientras que para el año que terminó al 30 de setiembre de 2009 el colón experimentó devaluación de 5.13%, respecto del dólar estadounidense.

Al 30 de setiembre de 2010 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el ingreso por diferencial cambiario neto del periodo habría sido ¢293,739,750. Por el contrario, si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el ingreso por diferencial cambiario neto del periodo habría sido ¢359,015,251.

Al 30 de setiembre de 2009 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el ingreso por diferencial cambiario neto del periodo habría sido ¢92,721,583. Por el contrario, si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida después de impuestos hubiese sido de ¢75,863,113.

8.1.2 Riesgo de tasas de interés

La Compañía tiene pasivos representados principalmente por obligaciones bancarias adquiridas para financiar sus operaciones comerciales, las cuales están sujetas a variaciones en las tasas de interés.

La Compañía ha negociado algunas de sus líneas de crédito en ambas monedas con el objeto de poder cambiar de posición según sea el premio por endeudarse en una u otra moneda. La Compañía hace sus presupuestos considerando que la tasa de interés podría variar en 10 puntos base hacia arriba o hacia abajo del pronóstico del BCCR. Las líneas de crédito se negocian a un año plazo por lo que dentro del periodo fiscal no se observarían variaciones abruptas.

La menor inflación ha mantenido la tasa de interés muy estable y no se esperan cambios importantes. Los cuales serian hacia la baja para desestimular la llegada de capitales que siguen presionado el tipo de cambio a la baja. Al estar la tasa de interés activa ligada a la tasa pasiva esta tendería a disminuir por lo menos para el periodo 2010-2011

El 30 de setiembre de 2010, si las tasas de interés en esa fecha hubieran sido un punto porcentual inferior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el cargo financiero del periodo habría sido ¢459,312,349. Si las tasas de interés en esa fecha hubieran sido un punto porcentual superior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el cargo financiero del periodo habría sido ¢492,280,657.

El 30 de setiembre de 2009, si las tasas de interés en esa fecha hubieran sido un punto porcentual inferior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el cargo financiero del periodo habría sido ¢379,798,246. Si las tasas de interés en esa fecha hubieran sido un punto porcentual superior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, el cargo financiero del periodo habría sido ¢434,592,464.

8.2 Riesgo de crédito

Al 30 de setiembre de 2010, existen concentraciones del riesgo crediticio que se revelan en la nota 11. La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de crédito. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero. Tal como lo indica Basilea en sus documentos de Gestión de Riesgo, la Administración ha establecido políticas y procedimientos que cumplan con los cuatro grandes pilares que se mencionan seguidamente:

- Establecer estrategias y políticas apropiadas para la gestión del riesgo de crédito.
- Contar con un proceso aceptable para el otorgamiento de crédito.
- Mantener un adecuado sistema de administración, medición y monitoreo de créditos (que incluye el análisis continuo de la capacidad de pago y seguimiento del prestatario).
- Asegurar la implementación de controles para la gestión del riesgo de crédito.

8.3 Riesgo de liquidez

Se define como riesgo de liquidez la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Por lo anterior, la gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen perdidas en los estados financieros.

Para controlar y mitigar el riesgo de iliquidez, la Compañía ha establecido diferentes políticas:

- Variedad de proveedores financieros, contrario a años anteriores que mantenía concentración.
- Exceso de líneas disponibles al monto usado en descuento de facturas.
- Se está trabajando en un fideicomiso de garantías para poder tener acceso a mayores plazos de crédito con los proveedores para no depender solo de las instituciones financieras.
- Gestión de en otros países diferentes a Costa Rica con el objeto de minimizar el riesgo de iliquidez de las entidades financieras del país.
- La Administración ha desarrollado políticas de manejo de liquidez que permiten monitorear diariamente la situación de la empresa y hacer evaluaciones mensuales en el Comité de Auditoría y/o Junta Directiva. El principal instrumento utilizado es el flujo de caja que permite analizar el GAP que existe entre las partidas activas por cobrar y las partidas pasivas por pagar.
- Solicitar a recursos los accionistas.
- Desarrollo de un plan integral evidenciado por la reestructuración administrativa y financiera llevada a cabo en el periodo 2010.

La Compañía pretende titularizar la cartera de cobro para ofrecer garantías de créditos bancarios a plazos más largos.

Finalmente la Compañía se encuentra en el proceso de trasladar algunas actividades mediante tercerización que permitirán vender activos fijos.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo a un plazo determinado. El calce de plazos al 30 de setiembre de 2010 es:

Vencimiento	Recuperación de cuentas por cobrar	Vencimiento de cuentas por pagar	Vencimiento de porción circulante de la deuda financiera	Diferencia
Sin vencer	¢ 960,737,572	(521,200,339)	(646,270,237)	(206,733,004)
De 1 - 30 días	121,614,458	(54,836,036)	(55,786,272)	10,992,150
De 31 - 60 días	101,330,606	(49,617,244)	(30,085,419)	21,627,943

De 61 - 90 días	30,690,433	(25,462,850)	(356,775,912)	(351,548,329)
De 91 - 120 días	18,390,961	(4,397,397)	(30,723,927)	(16,730,363)
Más de 120 días	<u>466,267,263</u>	<u>(47,419,357)</u>	<u>(290,977,715)</u>	<u>127,870,191</u>
Total	¢ <u>1,699,031,293</u>	<u>(702,933,223)</u>	<u>(1,410,619,482)</u>	<u>(414,521,412)</u>

La mitigación de los riesgos de liquidez está relacionada su eventualidad e incidencia con los supuestos y estrategia de las notas 35 y 40 lo cual garantizara la continuidad de las operaciones, y poder hacer frente a las obligaciones futuras.

Nota 9 Efectivo y sus equivalentes

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 la Compañía presenta efectivo por ¢8,403,014 y ¢5,450,334, respectivamente; en esas mismas fechas no presenta equivalentes de efectivo.

Nota 10 Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos al 30 de setiembre se compone de:

		2010	2009
Efectivo en cajas	¢	1,800,000	1,950,000
Cuentas corrientes, dólares		612,029	(11,344,712)
Cuentas corrientes, colones		<u>5,990,985</u>	<u>14,845,046</u>
Total	¢	<u>8,403,014</u>	<u>5,450,334</u>

Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

Nota 11 Cuentas y efectos por cobrar

Al 30 de setiembre las cuentas y efectos por cobrar se detallan como sigue:

		2010	2009
Comerciales	¢	660,358,696	1,833,125,763
Cuentas por cobrar comerciales descontadas (1)		326,227,179	496,973,974
Cobro judicial (2)		183,485,089	118,446,127
Arreglos de pago (3)		116,812,417	109,242,596
Recompras de facturas		111,445,352	182,732,635
Banco Improsa Arreglos		92,035,215	0
Funcionarios y empleados (ver nota 22)		69,872,031	55,949,702
Inmobiliaria Bodepharma S.A.		44,297,760	0
Laboratorios (4)		31,450,996	35,774,354
Retenciones sobre descuento de facturas		25,812,022	32,401,419
Schulem Dickerman		11,229,235	0
A Toda Máquina S.A.		9,054,995	0
Farmacias		8,047,131	13,508,464

Cuentas por cobrar asociadas a la cartera	6,018,319	17,977,795
CCSS	2,200,260	1,292,140
Banco Improsa Tarjeta	504,596	0
INS	180,000	0
Proveedores comerciales	0	9,250,247
Otros	0	4,726,891
Subtotal	1,699,031,293	2,911,402,107
Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso (5)	(154,895,631)	(180,122,236)
Total	¢ <u>1,544,135,662</u>	<u>2,731,279,871</u>

Un detalle por antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de setiembre es como sigue:

	2010	2009
Sin vencer	¢ 960,737,572	2,513,464,124
De 1 - 30 días	121,614,458	191,232,251
De 31 - 60 días	101,330,606	59,921,372
De 61 - 90 días	30,690,433	17,522,154
De 91 - 120 días	18,390,961	8,286,340
Más de 120 días	466,267,263	120,975,866
Total	¢ <u>1,699,031,293</u>	<u>2,911,402,107</u>

Al 30 de setiembre 2010 los 20 primeros clientes de cuentas por cobrar representan 50.47% de la cartera, mientras que al 30 de setiembre de 2009 dicho porcentaje era 42.78%. Ver nota 8.2.

De acuerdo con la NIIF 7 la Compañía debe reconocer las ganancias y pérdidas derivadas de las cuentas por cobrar. Sobre el particular Technofarma no ha realizado transacciones de cuentas por cobrar que deriven en ganancias o pérdidas según lo indicado en la norma.

- (1) Esto representa una restricción sobre este activo. Ver nota 17 y 18.
- (2) Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 las operaciones en cobro judicial se encuentran en procesos activos.
- (3) El Hospital Clínica Santa María cedió a Technofarma facturas por un total de US\$179.954.25 cuyo pagador es Veterans Care.

Veterans Care US\$72,723 a favor del Hospital Clínica Santa María correspondiente a facturas cedidas a Technofarma, ante el reconocimiento de pago recibido por parte de Señor George Webb, representante del Hospital Clínica Santa María, el 10 de setiembre de 2010 canceló a Technofarma según consta en recibo #49432 por US\$72,723, quedando un saldo pendiente de cancelar por parte de Veterans de US\$107,232. Se está en proceso de negociación de arreglo de pago para la recuperación de la diferencia.

(4) Las cuentas por cobrar a Laboratorios corresponden a saldos pendientes de cobro a proveedores del exterior y locales por devolución de mercadería vencida y productos dañados, publicidad, descuentos, bonificaciones y otros pagos efectuados a nombre de dichos laboratorios.

(5) El movimiento de la estimación para incobrables se detalla así:

		2010	2009
Saldo al inicio	¢	180,122,236	90,461,567
Más: aumentos		108,467,322	157,376,793
Menos: disminuciones		<u>(133,693,927)</u>	<u>(67,716,124)</u>
Saldo al final	¢	<u>154,895,631</u>	<u>180,122,236</u>

Nota 12 Inventarios

Al 30 de setiembre los inventarios se detallan como sigue:

		2010	2009
Inventario de mercaderías	¢	483,046,701	1,103,794,071
Materiales en tránsito		<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal		483,046,701	1,103,794,071
Menos, estimación para valuación de inventarios		<u>(2,392,513)</u>	<u>(2,392,513)</u>
Total	¢	<u>480,654,188</u>	<u>1,101,401,558</u>

Nota 13 Gastos prepagados

Al 30 de setiembre el importe de los gastos prepagados se desglosa de la siguiente manera:

		2010	2009
Seguros	¢	4,940,403	7,199,889
Formalización créditos (1)		2,656,404	31,750,483
Comisiones		2,145,571	2,863,189
Intereses (2)		0	35,155,111
Improsa Valores Puesto de Bolsa, S.A. (3)		0	23,566,873
Municipalidad de Goicoechea		0	2,215,331
Calificadora de riesgo		0	1,410,076
IFPW		<u>0</u>	<u>568,478</u>
Total	¢	<u>9,742,378</u>	<u>104,729,430</u>

(1) Gastos por la gestión de créditos en el exterior.

(2) Intereses deducidos por el Banco de Costa Rica, Banco Improsa y Banco Lafise en descuento de facturas.

(3) Honorarios pagados por estructuración de productos financieros.

Nota 14 Propiedad, mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre la propiedad, vehículos, el mobiliario y el equipo se detallan como sigue:

2010	Terrenos (costo)	Terrenos fideicometidos (costo)	Terrenos (revaluación)	Edificaciones fideicometidas (costo)	Edificaciones (revaluación)	Mejoras a la propiedad arrendada	Vehículos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Total
Costo y revaluación										
Saldo 30/09/2009	¢ 50,626,416	202,679,510	100,112,989	371,280,142	114,138,292	8,130,032	307,445,735	260,140,192	69,670,235	1,484,223,543
Adiciones	40,896,000	0	0	0	0	39,112,781	0	33,796,254	1,683,381	115,488,416
Retiros	<u>0</u>	<u>(202,679,510)</u>	<u>(100,112,989)</u>	<u>(371,280,142)</u>	<u>(114,138,292)</u>	<u>(4,232,403)</u>	<u>(115,686,359)</u>	<u>(11,196,318)</u>	<u>(5,092,062)</u>	<u>(924,418,075)</u>
Saldo 30/09/2010	<u>91,522,416</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>43,010,410</u>	<u>191,759,376</u>	<u>282,740,128</u>	<u>66,261,554</u>	<u>675,293,884</u>
Depreciación acumulada										
Saldo al 30/09/2009	0	0	0	(25,486,399)	(1,229,789)	0	(44,540,428)	(97,753,401)	(29,092,334)	(198,102,351)
Gastos	0	0	0	(7,645,920)	(2,764,209)	0	(25,702,127)	(31,371,252)	(5,444,356)	(72,927,864)
Retiros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>33,132,319</u>	<u>3,993,998</u>	<u>0</u>	<u>23,448,633</u>	<u>2,718,911</u>	<u>285,949</u>	<u>63,579,810</u>
Saldo al 30/09/2010	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(46,793,922)</u>	<u>(126,405,742)</u>	<u>(34,250,741)</u>	<u>(207,450,405)</u>
Saldos netos										
Al 30/09/2010	¢ <u>91,522,416</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>43,010,410</u>	<u>144,965,454</u>	<u>156,334,386</u>	<u>32,010,813</u>	<u>467,843,479</u>

		Terrenos (costo)	Terrenos fideicometidos (costo)	Terrenos (revaluación)	Edificaciones fideicometidas (costo)	Edificaciones (revaluación)	Mejoras a la propiedad arrendada	Vehículos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Total
2009											
Costo y revaluación											
Saldo 30/09/2008	¢	50,626,416	202,679,510	57,722,040	370,848,754	11,187,504	12,362,435	310,795,735	235,799,599	62,153,345	1,314,175,338
Adiciones		0	0	0	431,388	0	2,738,100	0	24,340,593	7,459,338	34,969,419
Retiros		0	0	0	0	0	(6,970,503)	(3,350,000)	0	0	(10,320,503)
Revaluación		0	0	42,390,949	0	102,950,788	0	0	0	0	145,341,737
Saldo 30/09/2009		<u>50,626,416</u>	<u>202,679,510</u>	<u>100,112,989</u>	<u>371,280,142</u>	<u>114,138,292</u>	<u>8,130,032</u>	<u>307,445,735</u>	<u>260,140,192</u>	<u>69,612,683</u>	<u>1,484,165,991</u>
Depreciación acumulada											
Saldo al 30/09/2008		0	0	0	(10,194,560)	(307,988)	0	(14,075,022)	(66,165,411)	(23,723,957)	(114,466,938)
Gastos		0	0	0	(15,291,839)	(921,801)	0	(30,839,242)	(31,587,990)	(5,368,377)	(84,009,249)
Retiros		0	0	0	0	0	0	431,388	0	0	431,388
Saldo al 30/09/2009		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(25,486,399)</u>	<u>(1,229,789)</u>	<u>0</u>	<u>(44,482,876)</u>	<u>(97,753,401)</u>	<u>(29,092,334)</u>	<u>(198,044,799)</u>
Saldos netos											
Al 30/09/2009	¢	<u>50,626,416</u>	<u>202,679,510</u>	<u>100,112,989</u>	<u>345,793,743</u>	<u>112,908,503</u>	<u>8,130,032</u>	<u>262,962,859</u>	<u>162,386,791</u>	<u>40,520,349</u>	<u>1,286,121,192</u>

Ver notas 17, 21 y 25.

Nota 15 Derechos de marca

Al 30 de setiembre los derechos de marcas se detallan como sigue:

	2010	2009
Derechos de distribución de marca:		
FARMEX - ROWE-BYK-GULDEN (1)		
Costo de adquisición	¢ 52,246,962	52,246,962
Amortización acumulada	<u>(52,246,962)</u>	<u>(48,256,353)</u>
Valor en libros	<u>0</u>	<u>3,990,609</u>
Derechos de distribución de marcas:		
FARMEX - Laboratorios PANALAB (1)		
Costo de adquisición	19,739,806	19,739,806
Amortización acumulada	<u>(19,739,806)</u>	<u>(18,232,071)</u>
Valor en libros	<u>0</u>	<u>1,507,735</u>
Derechos de distribución de marcas:		
FARMEX - BOEHRINGER INGELHEIM (1)		
Costo de adquisición	37,140,831	37,140,831
Amortización acumulada	<u>(37,140,831)</u>	<u>(27,855,600)</u>
Valor en libros	<u>0</u>	<u>9,285,231</u>
Derecho de marca:		
Farmatodo (2)	<u>51,619,000</u>	<u>51,619,000</u>
Total	¢ <u>51,619,000</u>	<u>66,402,575</u>

(1) Los derechos de distribución de marcas incluyen el pago en 2003 a FARMEX, S. A. por la cesión de los contratos de distribución de algunas líneas de productos de las compañías farmacéuticas PANALAB, BOHERINGER y ROWE. Ver nota 37.

(2) En 2006 la Compañía adquirió los derechos sobre la marca y signos “Farmatodo” por US\$100,000 (equivalentes a ¢51,619,000). Ver nota 37.

El valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la Administración de la Compañía asignó el activo denominado derecho de marca “Farmatodo” fue basado en su valor en uso. El valor recuperable de tal unidad fue superior al valor en libros de los activos asignados. Como resultado de lo anterior, no se reconoció pérdida alguna por deterioro.

El valor en uso fue determinado descontando los flujos de efectivo esperados asociados a ese activo y fueron basados en los siguientes supuestos:

- Para estimar las ventas se utiliza un modelo dinámico que establece una venta promedio por establecimiento y se incluye nuevos puntos de venta de acuerdo con las expectativas de aperturas de la empresa.

- La estimación del costo de la mercadería vendida se hizo de acuerdo con el promedio general de la empresa y la expectativa para los próximos años, de 80.25%. Se utilizaron los datos históricos de tres años.
- Para estimar el capital de trabajo se calculó el total de la Compañía y se asignó un porcentaje a Farmatodo de acuerdo con el porcentaje que representaron las ventas en el periodo fiscal.
- Para los períodos futuros se utilizó el presupuesto aprobado de la Compañía.
- Para el gasto de capital se supuso que todas las nuevas farmacias son franquiciadas, por lo que la única inversión serán licencias y rótulos a razón de US\$5,000 por cada nuevo PDV.
- Los gastos variables se tomaron de los datos reales de los estados financieros del último año y se asignaron como un porcentaje de las ventas. No se incluyen los gastos de mercadeo ni de *royalties* por no tener relación. El gasto administrativo se asume no relacionado con la UGE.
- Se utilizó una tasa de descuento de 16.43% que es la empleada por Grupo Bursátil Aldesa para la valoración de la Compañía.
- Los datos históricos de capital de trabajo y otros se tomaron de los estados financieros auditados y para 2010 se tomaron del cierre sin auditar preparado por la Compañía.
- El valor en libros de la UGE se tomó de los datos de las cuentas de estado de posición financiera.
- El gasto financiero se asignó como un porcentaje de las ventas.
- En las proyecciones de la Compañía se considera que la depreciación es igual al costo de reposición de los equipos, por lo que no se considera que producen efectivo libre.
- Para efectos del descuento se utilizan períodos completos.
- En el cálculo de la perpetuidad se supone un factor de crecimiento de 6% que es la tasa de crecimiento de la economía costarricense.

Nota 16 Otros activos

Al 30 de setiembre los otros activos se detallan como sigue:

		2010	2009
Software, neto (1)	¢	328,770,899	377,675,586
Derechos de llaves (2)		75,000,001	95,207,389
Marcas Pinto Steuber (3)		15,802,548	15,802,548
Depósitos en garantía		17,324,637	13,304,434
Anticipos impuesto sobre la renta		1,289,269	8,402,282
Inversión en acciones de clubes sociales		174,622	8,474,621
Total	¢	<u>438,361,976</u>	<u>518,866,860</u>

- (1) El movimiento neto del *software* durante por los periodos de un año terminados el 30 de setiembre se compone de:

		2010	2009
Saldo inicial	¢	377,675,586	220,995,274
Adiciones		41,236,020	249,797,862
Amortizaciones		<u>(90,140,707)</u>	<u>(93,117,550)</u>
Saldo final	¢	<u>328,770,899</u>	<u>377,675,586</u>

- (2) Mediante documento firmado el 18 de abril de 2008 entre Suplidora Farmacéutica y Decofar y Technofarma S. A., la primera le vende una farmacia a la segunda por ¢20,207,388. Mediante escritura del 22 de mayo de 2009 Roberto Obón Arellano en Representación de Farmacia Calzada y Farmacia Santa Marta, le vende a Technofarma ambas farmacias por ¢37,000,000 cada una.
- (3) Al 30 de setiembre se adquirió las marcas de fábrica Holgado (Baggy), Flexibag, R.E.D.I, Plux, PSBB Megabag (diseño), Baby Soft (diseño), Atún Costaazul (diseño) y Estrella de la Hacienda a Pinto Steuber, S.A. Ver nota 37.

Nota 17 Activos restringidos

Al 30 de setiembre de 2010 los siguientes activos de la Compañía se encuentran restringidos:

- 17.1** Technofarma S. A. posee cartera descontada por el orden de ¢326,2 millones (¢496,9 millones al 2009). Ver notas 11, 18 y 25.
- 17.2** La finca del Partido de San José, folio real No.587758-000, terreno con bodegas, oficinas y parqueos con un valor de costo en libros de US\$960,000, fue dada en garantía como propiedad fiduciaria al Fideicomiso Technofarma-BCAC-UNO-DOS MIL OCHO por el financiamiento otorgado por el Banco Crédito Agrícola de Cartago para la adquisición de dicho inmueble. Es un fideicomiso de administración hipotecaria cuyo objetivo es garantizar el repago de Technofarma S. A. Ver notas 14, 21 y 25.
- 17.3** Flotilla de reparto por ¢273.3 millones. Está conformada por camiones y motocicletas adquiridos mediante *leasing* con Scotia Leasing S. A. con plazo de 60 meses y que

fueron adquiridos en el primer semestre del 2008. Ver notas 14, 21 y 25.

- 17.4** Equipo de cómputo, Arrendadora Improsa S. A. por ¢13.8 millones. Ver notas 16 y 25.
- 17.5** Licencias Scotia Leasing por ¢377.6 millones (¢60,3 millones al 2008). Se refiere a licencias de *software* para la actualización del sistema proveído por NG Systems. Ver notas 16, 21 y 25.
- 17.6** Propiedad de inversión ubicada en Cañas, Guanacaste, bajo el folio real 5-052105-000 otorgada en garantía hipotecaria para línea de crédito con Financiera Comeca. Ver nota 14.

Nota 18 Préstamos bancarios

Al 30 de setiembre los préstamos bancarios se detallan como sigue:

	2010	2009
<u>Plus Internacional Bank:</u>		
Préstamo por US\$1,177,849, interés 8.50% anual y garantía fiduciaria.	¢ 605,167,037	850,602,952
<u>Banco Improsa, S.A.:</u>		
Descuento de facturas comerciales interés 23% anual (9% en dólares en 2009) y garantía sobre facturas, pagaré y fiduciaria (Ver notas 11 y 17).	3,918,749	383,055,331
<u>Banco Lafise, S. A.:</u>		
Préstamo en colones interés 22% anual y garantía fiduciaria (23% en 2009).	170,604,231	217,000,000
<u>Financia S. A.:</u>		
Préstamo por US\$288,654 interés 9% anual y garantía fiduciaria.	0	169,714,196
<u>Banco de Costa Rica:</u>		
Descuentos de facturas comerciales en colones interés 15% anual y garantía sobre facturas pagaré y fiduciaria. (Ver notas 11 y 17).	163,016,603	91,131,098
<u>Valco S.A.:</u>		
Préstamo por US\$88,646 con interés 9% anual y garantía fiduciaria.	0	52,119,651

	2010	2009
<u>Banco Occidente:</u>		
Préstamo por US\$80,000 con interés de 9.38% anual y garantía fiduciaria.	41,103,200	47,036,000
<u>Banco Improsa, S.A.:</u>		
Préstamo de vales de prenda por US\$78,984 con interés de 10% anual (14% en 2009).	40,581,163	14,871,390
Tarjeta de crédito corporativa y otros	5,517,400	1,566,362
<u>Banco Improsa, S.A.</u>		
Préstamo en colones interés 23.50% anual y garantía Fiduciaria y prendaria.	59,417,713	0
<u>Sobregiro bancario (cuentas bancarias)</u>	19,568,173	0
<u>Valco S.A.</u>		
Descuentos de facturas comerciales en colones interés 23.50% anual y garantía sobre facturas pagaré y fiduciaria (Ver notas 11 y 17).	53,115,447	0
<u>Banco Improsa S.A.</u>		
Préstamos en dólares \$39,154 interés 9% anual y garantía fiduciaria.	20,116,831	0
<u>Banco Lafise S.A.</u>		
Descuentos de facturas comerciales en colones interés 23% anual y garantía sobre facturas pagaré y fiduciaria (Ver notas 11 y 17).	54,111,711	0
<u>Kineret S.A.</u>		
Descuentos de facturas comerciales en colones interés 26% anual y garantía sobre facturas pagaré y fiduciaria (Ver notas 11 y 17).	52,064,670	0
Soberana S.A.		
Descuentos de facturas comerciales en colones.	<u>1,226,389</u>	<u>0</u>
Total	¢ <u>1,289,529,317</u>	<u>1,827,096,980</u>

Un detalle por antigüedad de los saldos de los préstamos bancarios al 30 de setiembre de 2010 es como sigue:

Sin vencer	¢	646,270,237
De 1 - 30 días		46,830,167
De 31 - 60 días		20,625,620
De 61 - 90 días		346,976,717
De 91 - 120 días		20,877,467
Más de 120 días		<u>207,949,109</u>
Total	¢	<u>1,289,529,317</u>

Nota 19 Cuentas por pagar

Al 30 de setiembre las cuentas por pagar se detallan como sigue:

		2010	2009
Proveedores locales	¢	393,799,030	740,164,164
Proveedores del exterior		38,048,294	109,238,637
Partes relacionadas (nota 22)		247,567,113	358,481,618
Otras		<u>23,518,785</u>	<u>17,310,950</u>
	¢	<u>702,933,222</u>	<u>1,225,195,369</u>

Al 30 de setiembre 2009 el indicador de días sobre cuentas por pagar es de 42 días, mientras que al 30 de setiembre del 2008 se ubica en 46 días.

Al 30 de setiembre 2010 los 5 primeros proveedores de cuentas por pagar representan 67.12% de las compras, mientras que al 30 de setiembre de 2009 dicho porcentaje es 43.75%.

El detalle por antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar al 30 de setiembre es como sigue:

Sin vencer	¢	521,200,339
De 1 - 30 días		54,836,036
De 31 - 60 días		49,617,243
De 61 - 90 días		25,462,850
De 91 - 120 días		4,397,397
Más de 120 días		<u>47,419,357</u>
Total	¢	<u>702,933,222</u>

Nota 20 Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 30 de setiembre los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

		2010	2009
Retenciones por pagar	¢	15,691,049	33,320,577
Aguinaldo (1)		34,141,985	33,149,845
Vacaciones (1)		8,520,019	10,099,868
Municipalidad de Goicoechea (2)		<u>37,029,129</u>	<u>0</u>
	¢	<u>95,382,182</u>	<u>76,570,290</u>

(1) A continuación se presenta el movimiento de las cuentas de vacaciones y aguinaldo:

		Aguinaldo	Vacaciones
Saldo al 30 de setiembre de 2009	¢	33,149,845	10,099,868
Provisiones usadas		(53,288,262)	(16,738,225)
Provisiones efectuadas		<u>54,280,402</u>	<u>15,158,376</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2010	¢	<u>34,141,985</u>	<u>8,520,019</u>
		Aguinaldo	Vacaciones
Saldo al 30 de setiembre de 2008	¢	32,290,619	7,088,522
Provisiones usadas		(60,848,419)	(15,865,110)
Provisiones efectuadas		<u>61,707,645</u>	<u>18,876,456</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2009	¢	<u>33,149,845</u>	<u>10,099,868</u>

(2) Arreglo de pago con la Municipalidad de Goicoechea por patentes comerciales aceptado el 27 de setiembre de 2010.

Nota 21 Deuda de largo plazo

Al 30 de setiembre los préstamos a largo plazo se detallan como sigue:

		2010	2009
<u>Banco Crédito Agrícola de Cartago:</u>			
Préstamo en US dólares por US\$838,016 interés 7.5% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$9.926 incluyen principal e intereses y seguros, vencimiento 12 febrero de 2023; garantía hipotecaria (Fideicomiso de Garantía). Ver notas 14, 17 y 25.	¢	0	492,711,601
<u>Scotia Leasing Costa Rica:</u>			
Contratos de arrendamiento financiero interés oscila entre 23% anual, (8,75% en dólares en 2008) vencimiento entre abril del 2012 y setiembre 2013. Ver notas 14, 17 y 25.		97,437,197	200,015,290

	2010	2009
<u>Scotia Leasing Costa Rica:</u>		
Contratos de arrendamiento financiero en US\$140,061 interés oscila entre el 9% y 9.5% anual, con vencimiento entre diciembre de 2011, enero de 2012 y agosto de 2012. Ver notas 16, 17 y 25.	¢ 71,962,195	129,860,170
<u>Financia, S.A.:</u>		
Préstamo en US dólares por US\$99,910 interés de 14% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$3,418 que incluyen principal e intereses, vencimiento el 21 de mayo de 2012; garantía fiduciaria.	0	53,450,823
<u>Financiera Comeca, S.A.:</u>		
Préstamo en US dólares por US\$42,714 interés 12,90% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$1,189 que incluyen principal e intereses, vencimiento el 5 de junio de 2015. Garantía Hipotecaria.	21,946,016	29,599,890
<u>Banco Improsa S.A.:</u>		
Préstamo en US dólares por US\$11,865 con interés 14.24% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$566 que incluyen principal e interés, vencimiento 6 noviembre de 2011; garantía solidaria.	0	6,976,144
<u>Scotia Leasing, S.A.:</u>		
Préstamo en US dólares por US\$5,183 interés 15% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$236 que incluyen principal e interés, vencimiento el 10/10/12. Ver notas 16, 17 y 25.	2,662,912	0
<u>Scotia Leasing, S.A.:</u>		
Préstamo en US dólares por US\$60,810 interés 15% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$2,087 que incluyen principal e interés, vencimiento el 17/06/13. Ver notas 16, 17 y 25.	31,243,508	0
<u>Financiera G&T Continental S.A.</u>		
Préstamo en US dólares por US\$260,095 interés de 14% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$4,855 que incluyen principal e intereses, vencimiento el 30 de setiembre de 2015; garantía fiduciaria.	<u>133,634,210</u>	<u>0</u>
Total préstamos a largo plazo	358,886,038	912,613,918
Menos porción circulante	<u>121,090,165</u>	<u>167,503,158</u>
Préstamos a largo plazo, excluyendo la porción circulante	¢ <u>237,795,873</u>	<u>745,110,760</u>

Al 30 de setiembre el monto de los pagos futuros de la deuda a largo plazo se detalla como sigue:

	2010	2009
2009	¢ 0	167,503,158
2010	121,090,165	180,912,260
2011	89,206,136	132,984,160
2012	36,155,104	48,798,892
2013	19,817,913	35,696,965
2014	92,616,721	34,871,697
2015 y siguientes	<u>0</u>	<u>311,846,786</u>
	¢ <u>358,886,039</u>	<u>912,613,918</u>

Un detalle por antigüedad de la porción circulante de la deuda a largo plazo al 30 de setiembre de 2010 es como sigue:

Sin vencer	¢ 0
De 1 - 30 días	8,956,104
De 31 - 60 días	9,459,799
De 61 - 90 días	9,799,195
De 91 - 120 días	9,846,461
Más de 120 días	<u>83,028,606</u>
Total	¢ <u>121,090,165</u>

Nota 22 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	2010	2009
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Funcionarios y empleados (1)	¢ 69,872,031	55,949,702
Inmobiliaria Bodepharma (2)	<u>51,545,297</u>	<u>0</u>
	¢ <u>121,417,328</u>	<u>55,949,702</u>

(1) Corresponden a los adelantos de viáticos de los agentes vendedores y a un dinero sustraído por un agente vendedor.

(2) Corresponde a un cobro por mejoras a la propiedad que serán deducidos de alquileres futuros. Todos los socios de Bodepharma son socios de Technofarma.

	2010	2009
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Cosmetochem, S.A. (1)	¢ 76,801,757	122,569,481
Nutrisol Vite, S.A. (2)	8,263,459	24,825,817
Aerosoles y Maquilas, S.A. (AMSA) (3)	0	127,293

Víctor Silhy (4)	131,622,208	78,969,916
Gerfalk S.A. (5)	0	74,963,625
Asotechnofarma (6)	12,782,489	32,500,000
Comercial Bante S. A. (7)	5,000,000	5,000,000
Martín Rosales Barrantes (8)	<u>13,097,200</u>	<u>19,525,486</u>
	¢ <u>247,567,113</u>	<u>358,481,618</u>

(1 al 7) Son accionistas de Technofarma. Las cuentas por pagar a Cosmetochem y Nutrisol Vite corresponden a actividades comerciales y no tienen una condición especial o diferenciada de los restantes proveedores. Las otras cuentas por pagar corresponden a préstamos a intereses de mercado.

(8) Funcionario de la Compañía.

	2010	2009
<u>Ingresos:</u>		
AMSA (1)	¢ 21,555,572	18,324,654
Bodepharma (2)	<u>733,686,712</u>	<u>0</u>
	¢ <u>755,242,284</u>	<u>18,324,654</u>

(1) Corresponden a ingresos por exportaciones se registran como ingresos operativos. Technofarma le da el servicio a esta compañía de comercialización de sus productos en Centroamérica por lo cual le cobra una comisión del 15%.

(2) Corresponde a la venta del edificio de Technofarma a una inmobiliaria constituida por un grupo de socios así como las mejoras.

	2010	2009
<u>Gastos:</u>		
Bodepharma (1)	¢ 44,598,283	0
Victor Silhy (2)	24,475,088	0
Asotechnofarma, S.A. (2)	4,755,037	6,087,249
Transportes San Francisco (2)	3,802,460	0
Martin Rosales Barrantes (2)	3,571,714	0
Gerfalk S.A. (2)	2,651,859	0
Comercial Bante, S.A. (2)	1,100,000	0
Victoria Hand Weese (2)	0	6,274,580
Sandra Gerli Brady (2)	0	6,555,504
Roberto Tupper Leon (2)	0	4,626,310
Nutrisol Vite, S.A. (2)	0	3,721,795
Sebastián Esquivel Delgado (2)	0	321,600
Edwin Durán Fallas (2)	<u>0</u>	<u>60,000</u>
	¢ <u>84,954,441</u>	<u>27,647,038</u>

(1) Corresponde al pago de alquileres de abril a septiembre por las instalaciones de la empresa.

(2) Corresponden al pago de intereses de documentos financieros que se pagan a tasas de mercado.

	2010	2009
<u>Compras:</u>		
Nutrisol Vite (1)	¢ 50,259,352	92,985,905
Aerosoles y Maquilas (1)	0	112,648
Cosmetochem (1)	<u>437,956,674</u>	<u>439,392,555</u>
	¢ <u>488,216,026</u>	<u>532,491,108</u>

(1) Corresponden a productos de marcas reconocidas como Delga-C, Acero, London y Sutton, entre otros.

Nota 23 Impuesto sobre la renta corriente y diferido

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 30 de setiembre de cada año.

Al 30 de setiembre la diferencia entre el gasto por impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (“impuesto esperado”), se concilia como sigue:

	2010	2009
Pérdida del período	¢ (774,261,007)	(352,819,222)
Más (menos) efecto neto de:		
Gastos no deducibles	17,547,784	23,097,140
Ingresos no gravables	(87,414,072)	(43,582,558)
Reversión de ventas no realizadas en el periodo	(26,594,730)	26,594,730
Ingreso gravable por efecto de la aplicación del método UEPS Monetario en cadena de valuación de inventarios	<u>0</u>	<u>(74,842,128)</u>
Base imponible para la determinación del impuesto sobre la renta del período (pérdida)	¢ <u>(870,722,025)</u>	<u>(421,552,038)</u>

A la fecha del informe la Compañía no ha presentado la declaración jurada del impuesto sobre la renta del periodo terminado el 30 de setiembre de 2010. El cambio de metodología de valoración del método UEPS en la conciliación fiscal está sujeto a aceptación por parte de las autoridades fiscales. Consecuentemente la Compañía tiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales.

El activo y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se detallan así:

		30 setiembre	
		2010	2009
<u>Activo por impuesto sobre la renta diferido:</u>			
Estimación de cuentas por cobrar (1)	¢	46,468,689	17,774,179
Estimación por obsolescencia de inventarios		<u>717,754</u>	<u>717,754</u>
	¢	<u>47,186,443</u>	<u>18,491,933</u>
<u>Pasivo por impuesto sobre la renta diferido:</u>			
Revaluación edificios		<u>0</u>	231,984,989
	¢	<u>0</u>	<u>231,984,989</u>

Las autoridades tributarias pueden revisar las declaraciones anuales del impuesto sobre la renta y las mensuales del impuesto general sobre las ventas de la Compañía por los años terminados el 30 de setiembre 2010, 2009, 2008, 2007 y 2006 y juzgarlas con criterios distintos a los aplicados por la Compañía para calcular los impuestos.

La Administración de la Compañía considera que las declaraciones como ha sido presentada no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una eventual revisión.

Nota 24 Patrimonio

Capital acciones

Al 30 de setiembre de 2010 y 2009 el capital social de Technofarma S. A. asciende a ¢1,649,120,434 representado por 1,649,120,434 acciones comunes nominativas autorizadas y emitidas con valor nominal de ¢1 cada una.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 17 de diciembre de 2008 los accionistas de la Compañía acordaron aumentar el capital social en ¢88,301,593, representado por 88,301,593 acciones comunes con valor nominal de ¢1,00 cada una, mediante la capitalización parcial de utilidades no distribuidas por ese monto. En total las acciones están distribuidas en las siguientes series:

		2010	2009
Serie I	¢	758,188,191	758,188,191
Serie J		20,399,606	20,399,606
Serie K		430,000,000	430,000,000
Serie L		52,148,211	52,148,211
Serie M		200,082,833	200,082,833
Serie N		100,000,000	100,000,000
Serie Ñ		<u>88,301,593</u>	<u>88,301,593</u>
	¢	<u>1,649,120,434</u>	<u>1,649,120,434</u>

Technofarma, S. A. tiene la política de capitalización de utilidades no distribuidas. Se crea la Reserva Legal que corresponde a 5% de las utilidades y se cancelan dividendos en acciones comunes (casos de la Serie M, N y Ñ), como parte de su política de administración del patrimonial.

Utilidad por acción básica

	2010	2009
Utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas comunes:		
Utilidad neta atribuida a los accionistas comunes	¢ <u>(774,261,007)</u>	<u>(155,075,720)</u>
Promedio ponderado de número de acciones ordinarias:		
Acciones ordinarias en circulación al inicio del año	1,590,252,705	1,560,818,841
Efecto ponderado neto de emisión de acciones comunes durante el período	<u>0</u>	<u>29,433,864</u>
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al final del año	¢ <u>1,590,252,705</u>	<u>1,590,252,705</u>
Pérdida por acción común en circulación	<u>(0.4869)</u>	<u>(0.0975)</u>

Nota 25 Cuentas de orden

Al 30 de setiembre las cuentas de orden se componen de:

	2010	2009
Líneas de crédito otorgadas	¢ 1,209,007,408	1,383,514,481
Kineret S.A.	110,000,000	110,000,000
Póliza de seguro de mercadería (INS)	750,000,000	750,000,000
Letras avaladas Banco Improsa S.A.	19,968,479	93,303,514
<u>Activos restringidos</u>		
Licencias Scotia Leasing (ver notas 16, 17 y 21)	377,675,586	377,675,586
Flotilla de reparto (ver nota 14, 17, 18 y 21)	273,382,173	273,382,173
Cartera descontada Banco de Costa Rica (ver notas 11, 17 y 18)	163,016,603	106,584,520
Cartera descontada Valco S.A.	53,115,446	0
Propiedades de inversión (ver notas 14 y 17)	50,626,416	50,626,416
Equipo de cómputo Arrendadora (ver notas 16 y 17)	13,878,896	13,878,896
Propiedad Planta – Terreno (ver notas 14, 17 y 21)	0	642,437,809
Cartera descontada Banco Improsa (ver notas 11, 17 y 18)	<u>0</u>	<u>390,389,454</u>
Total	¢ <u>3,020,671,007</u>	<u>4,191,792,849</u>

Nota 26 Ventas

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre las ventas se detallan como sigue:

	2010	2009
Ventas	¢ 5,572,765,838	11,139,993,905
Descuentos sobre ventas	(463,589,237)	(574,878,889)
Descuentos por pronto pago sobre ventas	(184,583,284)	(195,085,011)
Bonificaciones sobre ventas	<u>(166,152,555)</u>	<u>(80,003,246)</u>
Total	¢ <u>4,758,440,762</u>	<u>10,290,026,759</u>

Nota 27 Costos de ventas

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los costos de ventas se detallan como sigue:

	2010	2009
Costo de la mercadería vendida	¢ 3,903,312,940	8,369,897,156
Provisión por fluctuación cambiaria en precios de mercaderías (1)	(102,695,549)	(46,557,274)
Descuentos sobre compras	<u>(23,511,230)</u>	<u>(39,064,157)</u>
Total	¢ <u>3,777,106,161</u>	<u>8,284,275,725</u>

(1) Con la intención de anticipar el impacto de las fluctuaciones cambiarias en los precios de las mercancías adquiridas se provisiona mensualmente dicho diferencial. En cada cierre mensual se aplican dichas fluctuaciones contra el costo efectivamente cancelado a los proveedores.

Nota 28 Gastos de administración

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los gastos de administración se detallan como sigue:

	2010	2009
Salarios	¢ 82,802,420	121,749,520
Cuota patronal	17,904,262	26,177,825
Décimo tercer mes	11,697,442	14,942,385
Vacaciones	3,452,861	5,077,281
Pensión Complementaria Obligatoria	2,070,060	3,043,933
Fondo de Capitalización Laboral	1,656,048	2,715,146
Seguro de riesgos del trabajo	548,889	1,364,075
Preaviso de despido	401,103	180,462
Prestaciones sociales	0	20,538,393
Gastos por incobrables (ver notas 11)	108,467,322	157,376,793
Amortización, <i>software</i> (ver nota 16)	90,140,707	78,489,898

Gastos por depreciación (ver nota 14)	70,163,655	83,087,448
Patentes	59,252,217	21,439,458
Honorarios profesionales	54,448,354	76,328,761
Alquiler de edificio	33,725,463	0
Gastos de representación	31,098,453	42,065,944
Atención a clientes	29,796,324	34,032,809
Servicios públicos	27,222,545	34,992,443
Papelería y útiles de oficina	21,342,779	40,569,105
Alquiler de equipo de cómputo	19,458,362	44,412,725
Gastos de regencias	18,315,750	15,000,000
Gastos por premios	16,889,700	11,810,187
Otros gastos	15,041,649	6,730,259
Vigilancia	12,936,267	15,283,985
Póliza de mercadería	12,885,929	13,783,177
Dietas a directores	10,345,009	9,774,049
Combustibles y lubricantes	9,826,841	9,501,869
Seguro de valores en tránsito	9,630,093	1,350,170
Internet	7,502,835	6,028,009
Otros seguros	5,865,419	8,826,615
Gastos de limpieza	4,954,879	4,816,822
Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	3,771,833	3,879,975
Beneficios a empleados	2,982,257	3,512,182
Gasto no deducible por depreciación	2,764,209	921,801
Comisiones	2,587,811	3,460,569
Mantenimiento de vehículos	2,567,339	3,054,641
Mantenimiento de equipo de cómputo	2,233,266	3,576,058
Seguro de fidelidad	1,916,806	1,773,481
Suscripciones y publicaciones	1,659,550	2,390,806
Mantenimiento de edificaciones	1,637,932	2,632,500
Alquiler de vehículos	1,634,030	1,403,333
Gastos médicos	1,522,632	1,718,259
Cuotas a varias asociaciones	1,253,004	2,007,635
Actividades sociales	459,960	1,581,264
Gastos por mejoras, Calle Blancos	182,525	7,421,891
Gastos bursátiles	0	14,572,166
Gastos por mejoras Farmatodo	0	4,232,403
Multas y recargos	0	1,512,777
Total	€ <u>817,016,791</u>	<u>971,141,287</u>

Nota 29 Gastos reestructuración

Con el objeto de permitir una mejor comparación entre los estados financieros auditados del periodo 2009 y los del periodo 2010 se creó una cuenta especial denominada Gastos de reestructuración para incluir en ella los gastos no recurrentes producto de la reestructuración de la Compañía. Las partidas principales corresponden a:

- Prestaciones del personal de Farmatodo y de otros departamentos de apoyo de la Compañía que ya no se hacían necesarios con el nuevo tamaño de la franquicia.
- Los derechos de llave y las mejoras de la Farmacia de Avenida 14 que se cerraron así como muebles de farmacia y una lancha que se vendieron por menos de lo que se recibieron.
- Bonificaciones no reconocidas por los laboratorios con los que se interrumpieron relaciones comerciales y producto dañado y descuentos especiales que hubo que hacer para arreglar las cuentas de las farmacias que cerraron y recibir el pago.

En el periodo de un año terminado el 30 de setiembre de 2010 los gastos de reestructuración se detallan como sigue:

Logística

Prestaciones	¢	10,534,372
Mercadería dañada		16,076,521

Mercadeo

Prestaciones		26,150,212
--------------	--	------------

Agentes

Prestaciones		1,194,739
Bonificaciones		1,567,557

Ventas

Prestaciones		977,226
--------------	--	---------

Administrativos

Prestaciones		7,298,126
Gastos bursátiles		9,723,858
Lancha		1,083,811
Honorarios		889,356
Multas		3,377,021
Derechos de llave AV-14		20,207,388

Gastos generales

Pérdida en ventas activos		7,252,288
Mejoras Farmatodo		4,232,403

Bonificaciones	28,470,611
<u>Descuentos</u>	
Descuentos pronto pago	25,297,937
Gastos Bursátiles	<u>17,110,773</u>
Total	¢ <u>181,444,199</u>

Nota 30 Gastos de ventas y distribución

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los gastos de ventas y distribución se detallan como sigue:

	2010	2009
Salarios	¢ 266,042,879	290,157,755
Cuota patronal	58,315,030	62,669,534
Décimo tercer mes	41,664,849	43,589,284
Vacaciones	11,245,909	12,209,281
Preaviso de despido	7,769,680	4,926,081
Pensión Complementaria Obligatoria	6,742,152	7,319,713
Fondo de Capitalización Laboral	5,393,721	5,855,770
Prestaciones sociales	0	25,275,602
Gastos por premios	81,660,785	20,423,299
Gastos de <i>royalties</i>	67,348,297	51,448,581
Mantenimiento de vehículos	42,905,894	42,429,045
Giras	40,370,946	14,233,013
Publicidad	29,724,282	7,555,590
Fletes y transportes	20,871,359	13,905,967
Combustibles y lubricantes	20,413,213	41,484,194
Gastos promocionales	14,258,703	95,990,465
Arrendadora de vehículos	12,383,561	16,701,634
Viáticos	8,611,260	27,643,637
Beneficios a empleados	8,102,684	13,250,475
Fletes sobre ventas	7,731,983	12,901,204
Papelería y útiles de oficina	6,875,921	1,951,821
Muestras comerciales	6,311,610	7,607,634
Gastos de ofertas	5,774,882	13,804,036
Otros gastos	4,526,344	3,859,825
Gastos de promoción	3,822,469	9,562,652
Comisiones	3,643,189	2,638,761
Teléfonos	3,549,035	3,788,550
<i>Display</i>	3,178,792	10,581,000
Personal temporal	2,852,000	2,454,868
Seguro de riesgos del trabajo	2,718,717	2,963,777
Muestras	2,630,703	2,042,423
Gastos de exportaciones	1,072,543	2,223,088

Obsequios y muestras	801,380	1,095,562
Honorarios profesionales	392,098	3,246,868
Atención a clientes	288,599	2,892,088
Gastos de representación	0	36,441,792
Bonificaciones a farmacias	0	9,764,769
Bodega regional	0	8,899,513
Estrategias promocionales	0	2,533,593
Mantenimiento de equipo de cómputo	0	1,309,338
Total	¢ <u>799,995,468</u>	<u>939,632,082</u>

Nota 31 Gastos Farmatodo

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los gastos de Farmatodo se detallan como sigue:

		2010	2009
Salarios	¢	11,021,736	38,126,961
Prestaciones sociales		3,319,084	5,349,798
Cuota patronal		2,373,979	8,197,297
Décimo tercer mes		918,111	3,175,976
Vacaciones		459,606	1,589,894
Pensión Complementaria Obligatoria		275,543	953,174
Fondo de Capitalización Laboral		220,435	762,539
Seguro de riesgos del trabajo		108,718	497,319
Preaviso de despido		0	2,370,083
Viáticos		5,394,967	6,479,781
Premios		1,820,000	10,198,030
Útiles y materiales de oficina		754,147	1,618,321
Mantenimiento de vehículos		527,999	833,022
Fletes y transportes		38,590	346,542
Mantenimiento de cómputo		2,990	54,110
Gastos de mercadeo		(695,683)	46,297,286
Beneficios empleados		(604,520)	(4,047,005)
Combustibles y lubricantes		(483,378)	(4,633,426)
Comisiones		0	160,000
Honorarios profesionales		0	1,751,325
Comisiones		0	2,933,365
Combustibles agentes		0	1,374,209
Teléfonos		0	176,155
Total	¢	<u>25,452,324</u>	<u>124,564,757</u>

Nota 32 Otros gastos

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los otros gastos se detallan como sigue:

		2010	2009
Víctor Silhy	¢	24,475,088	7,133,698
Municipalidad Goicoechea		5,636,534	0
Ministerio de Hacienda		5,544,220	0
Asotechnofarma S.A.		4,755,037	6,087,249
Transportes San Francisco		3,802,460	0
Martin Rosales Barrantes		3,571,714	3,311,612
Gerfalk S.A.		2,651,859	4,394,938
Comercial Bante S.A.		1,100,000	1,100,001
Agencia Aduanal S.A.		406,766	0
Dicasa S.A.		145,960	575,452
Sandra Gerli Brady		0	6,555,504
Victoria Hand Weese		0	6,274,580
Roberto Tupper León		0	4,626,310
Nutrisol Vite S.A.		0	3,721,795
Gynopharm S.A.		0	3,221,852
Carlos Espinach Phillips		0	1,518,116
Federico Ruzicka		0	1,147,195
Sebastián Esquivel Delgado		0	321,600
Marlene Durán Fallas		0	230,000
Edwin Durán Fallas		0	60,000
Grupo Nación GN S.A.		0	3,860
Total	¢	<u>52,089,638</u>	<u>50,283,762</u>

Estos gastos son principalmente por intereses (ver nota 22).

Nota 33 Otros ingresos

En los periodos de un año terminado el 30 de setiembre los otros ingresos se detallan como sigue:

		2010	2009
Ganancia por venta de edificaciones	¢	95,281,294	12,916
Ganancia no gravable por venta de terrenos		24,817,948	7,000,000
Ingresos por exportación		21,555,572	18,324,655
Ingresos varios		16,064,436	21,679,160
Alquiler de bodega		8,426,380	1,127,120
Ingresos de activos arrendados		2,866,063	8,477,400
Servicios administrativos		2,480,868	0
Servicios prepago		431,526	0
Comisiones devengadas Becton Dickinson & Co.		0	34,024,737
Finiquito		0	20,903,040
Ingresos Farmatodo		0	16,124,240
Total	¢	<u>171,924,087</u>	<u>127,673,268</u>

Nota 34 Gastos financieros

En los periodos de un año terminado el 30 de setiembre los gastos financieros se detallan como sigue:

		2010	2009
Descuentos financieros	¢	235,885,565	8,948,719
Intereses		142,370,952	338,432,998
Otros gastos financieros		52,089,638	57,293,554
Comisiones		45,414,584	24,220,935
(Ingreso) por diferencias de cambio, neto		<u>(152,374,957)</u>	<u>(21,700,851)</u>
Total	¢	<u>323,385,782</u>	<u>407,195,355</u>

Nota 35 Hechos relevantes y subsecuentes

Emisión de bonos estandarizados

Al 30 de setiembre 2008 la Compañía fue autorizada para realizar oferta pública de valores de deuda estandarizados mediante resolución SGV-R-1841 de 19 de marzo de 2008 y modificada mediante oficio SGV-R-1911 de 14 de agosto del 2008. El monto de la emisión estandarizada asciende a ¢2,500,000,000, de los cuales no se han colocado fondos. Esta emisión está representada por macrotítulos no individualizados. El plazo de la emisión es a partir del 23 de marzo del 2008; la denominación de los títulos es ¢1,000,000, y poseen una tasa de interés equivalente a Tasa Básica+3%.

Mediante resolución SGV-R-2134 del 23 de octubre de 2009 la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) solicita presentar los requisitos establecidos en el artículo 106 del Reglamento de Oferta Pública de Valores con el objeto de proceder con el trámite de desinscripción de la Serie A, indicada en el párrafo anterior.

Acuerdos de asamblea general extraordinaria de socios del 2 de octubre de 2009

1.- Capitalización de la Compañía.

La Asamblea acuerda modificar la cláusula quinta del estatuto social, la cual se leerá así: "V. El capital social es la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES, representado por mil seiscientos cuarenta y nueve millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro acciones, comunes y nominativas de un valor nominal de un Colón cada una, íntegramente suscritas y pagadas conforme consta en el Registro. Las acciones y sus certificados, si fuera del caso, serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva." Queda autorizada la Junta Directiva a aumentar en uno o varios tractos el capital social de la compañía en la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES más, representado por mil seiscientos cuarenta y nueve millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro acciones, quedando autorizada la Junta Directiva para modificar la cláusula quinta de los estatutos conforme se vaya suscribiendo y pagando los tractos del aumento de capital.

2.- Aumento de capital social e implementación de lo resuelto por la Asamblea.

En cuanto a la suscripción y pago del futuro aumento de capital social autorizado, en este acto la Junta Directiva y la Administración, seguirán los siguientes lineamientos:

- 2.1 Los accionistas tendrán el derecho preferente de suscripción ante terceros de este aumento de capital y podrán adquirir acciones proporcionalmente al número de acciones que sean propietarios al día de hoy y a razón de un Colón por cada acción. Para la suscripción en esas condiciones los socios tendrán un plazo que vence el día treinta de noviembre de dos mil nueve y la cancelación de la suscripción deberá ocurrir a más tardar el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve, mediante depósito en cualquiera de las cuentas corrientes de la empresa.
 - 2.2 Los socios que antes del treinta de noviembre de este año que no hayan ejercido su derecho preferente de suscripción se considerará que no tienen interés y su derecho acrecerá proporcionalmente a los demás socios que si lo hicieron. En ese evento, la suscripción adicional y el pago de las acciones deberán ocurrir antes el treinta y uno de diciembre del año 2009.
 - 2.3 A partir del día primero de enero de dos mil diez, el remanente del capital social autorizado no suscrito ni pagado por los accionistas, la Junta Directiva podrá colocarlo y venderlo a terceros, en la forma más apropiada a los intereses de la compañía según se determine, y a través del mercado primario, ventanilla, de subastas o *underwriters* o mediante cualquier otro procedimiento legalmente permitido por la SUGEVAL.
 - 2.4 La Junta Directiva queda autorizada para que dentro de los lineamientos antes establecidos tome los acuerdos que sean necesarios para la ejecución de lo resuelto por esta Asamblea.
- 3.- Autorización a la Administración de la empresa para suscribir contratos de banca de inversión para colocación y promoción del capital.

Se autoriza a la Junta Directiva para la contratación con empresas de banca de inversión para colocación y promoción del capital total o parcial de la empresa.

Acuerdos de asamblea general extraordinaria de socios del 18 de noviembre de 2010

En asamblea general de socios del 18 de noviembre del 2010, se presento el estudio independiente La empresa RCG CAPITAL GROUP, en español RCG MONITORES DE BOLSA Y FINANZAS S.A, en donde se conoce el análisis de valor de la totalidad de las acciones en circulación que representa el capital social de la Compañía del periodo 2010.

El análisis del valor aplicado para efectos de dicha, consideró tres tipos de metodologías: valor neto de los activos, múltiplos de valor y descuento de flujos de efectivo.

La aplicación de estas metodologías tiene por objetivo estimar el valor para los accionistas del patrimonio de la empresa, conforme a la propuesta de la administración a la asamblea de accionistas de desinscribir la empresa como emisor accionario en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios. Como requisito se establece, el determinar el valor al cual los accionistas actuales de la empresa estarían en capacidad de adquirir las acciones de aquellos socios que así lo soliciten.

De acuerdo con lo anterior, el valor para los accionistas será el monto estimado por el cual se intercambiarían acciones entre socios actuales de la empresa, después de la adecuada promoción, donde las partes actúan con conocimiento, de forma prudente y sin compulsión.

El escenario analizado es uno pasivo, donde la empresa continua operando luego de las reestructuraciones realizadas en el 2009 y 2010, pero no realiza ninguna transformación adicional de sus procesos, niveles de ventas, estructura de financiamiento, costos de operación y administración. Consideramos el mismo como el escenario con mayor probabilidad de ocurrencia, dadas las condiciones actuales del entorno y de la empresa.

Los flujos considerados para la valoración del negocio son los flujos libres de caja. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros, se calculó de conformidad con el modelo de precios de activos de mercado de capitales "CAPM".

Los resultados de las proyecciones realizadas concluyen que los flujos futuros, tanto operativos, como libres de caja y para accionistas son negativos, por lo que la aplicación de la metodología de descuento de flujos no puede estimar un valor positivo para los accionistas.

Respecto a los múltiplos de negocio, tanto el EBITDA (utilidades operativas antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización) como el EBIT (utilidades operativas antes de impuestos e intereses) de la empresa son negativos para el año 2010. Por lo que la valoración por este método tampoco refleja un valor para los accionistas actuales.

Por último las proyecciones de negocio para la empresa para el año 2011, muestran un faltante de flujo de caja, y no se espera acceso a nuevas fuentes de financiamiento bancario, por lo que para operar el resto del periodo será necesario el aporte de los socios actuales o lograr un acceso no esperado a fuentes de financiamiento.

El informe de evaluación recomienda un precio de CERO COLONES por acción. Ya que en las condiciones actuales, a hoy la empresa no se encuentra en capacidad de realizar ninguna erogación extraordinaria para la recompra de acciones, por los siguientes motivos:

- No cuenta con flujo de caja, ni acceso a deuda
- Las valoraciones de empresa reflejan la incapacidad de sus activos de generar flujos para hacer frente a sus obligaciones, de manera que el valor teórico para los socios es negativo.

Es importante mencionar que ante esta situación la administración se encuentra trabajando

en un plan de reestructuración integral del negocio con el objetivo de garantizar la continuidad de las operaciones, el pago de las obligaciones de la empresa y el incremento del valor para los accionistas.

De lo anterior se toman los siguientes acuerdos:

- 1.- La desinscripción de Technofarma, S.A. como emisor de valores accionarios inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. de conformidad con el reglamento de Oferta Pública de Valores de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y demás normativa relacionada.
- 2.- Tener por presentada la valoración financiera de la empresa y sus acciones y fijar un precio de cero colones para la recompra de las acciones de los accionistas que votaren en contra de la desinscripción o que se encontraran ausentes, de conformidad con los incisos e y f del artículo 130 del Reglamento de Oferta Pública de Valores.
- 3.- Los socios conocen que a partir del momento en que se autoriza la desinscripción por parte de SUGEVAL del Registro Nacional de Valores e Intermediarios no contarán en lo sucesivo con información periódica regulada, ni se podrán negociar los valores en el mercado secundario.
- 4.- La Asamblea autoriza a la Junta Directiva y/o Gerencia General de Technofarma, S.A. para tomar, desarrollar y ejecutar todos los actos, escritos, autorizaciones, declaraciones juradas y/o no, y comunicaciones necesarias con la finalidad de iniciar y concluir ante la SUGEVAL y/o cualquier otra entidad, la desinscripción de la empresa.

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2010 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía o en sus estados financieros ase revelados en los mismos.

Nota 36 Hechos contingentes

3.1 Laborales

La Compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y de planillas, y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

3.2 Garantías de participación y cumplimiento

Se mantienen garantías de cumplimiento para licitaciones (ver nota 25). Las garantías de cumplimiento dependen de que las condiciones que se establecen en ofertas hechas en licitaciones sean cumplidas por la Compañía.

3.3 Litigios

Occidente Internacional Corporation contra Technofarma. Proceso monitorio bajo el expediente 09-001754-0504-CI. En dicho proceso se pretende cobrar la suma de US\$105,919.00 más los intereses moratorios que ronda US\$1,494.00. De acuerdo con el criterio de los abogados, Technofarma no adeuda lo indicado por la actora, debido a que hay una diferencia notable siendo que actualmente el saldo es de US\$98,000.00, y hasta el momento que la actora inicio el proceso, Technofarma, había cumplido puntualmente con los pagos y con su obligación. Los abogados consideran que la solución más viable en el presente proceso es llegar a un arreglo extrajudicial con la parte Actora.

Nota 37 Contratos

37.1 Contratos de arrendamientos financieros

Todos los contratos de arrendamiento que tiene la Compañía han sido suscritos con Scotia Leasing Costa Rica, S.A. y son de tipo financiero. Las condiciones contractuales adquiridas son:

No. Contrato	Valor	Condiciones
9115	Pago mensual de ¢1,732,117 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de vehículo a 44 meses a partir del 21 de agosto de 2008 con vencimiento al 21 de abril de 2012. Depósito de garantía por ¢19,210,930.
9117	Pago mensual de ¢176,034 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de vehículo a 45 meses a partir del 21 de agosto de 2008 con vencimiento al 21 de mayo de 2012. Depósito de garantía por ¢1,949,500.
9120	Pago mensual de ¢935,031 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de vehículos a 44 meses a partir del 21 de agosto de 2008 con vencimiento al 21 de abril de 2012. Depósito de garantía por ¢10,371,340.
9124	Pago mensual de ¢350,056 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de vehículo a 45 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de mayo de 2012. Depósito de garantía por ¢3,876,720.
9128	Pago mensual de ¢175,956 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de vehículo a 48 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de agosto de 2012. Depósito de garantía por ¢1,938,360.
9129	Pago mensual de ¢736,813 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de vehículo a 60 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de agosto de 2013. Depósito de garantía por ¢9,134,800.
9130	Pago mensual de ¢311,024 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de vehículo a 52 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de diciembre de 2012. Depósito de garantía por ¢3,408,840.
9131	Pago mensual de ¢413,595 revisable	Arrendamiento de vehículo a 54 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de febrero de 2013. Depósito

	cada 3 meses	de garantía por ¢4,678,800.
9303	Pago mensual de ¢1,680,203 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de software a 36 meses a partir del 21 de agosto de 2008 hasta el 21 de agosto de 2011. Depósito de garantía por ¢12,172,830.
9453	Pago mensual de US\$4,953 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de software a 36 meses a partir del 2 de diciembre de 2008 hasta el 2 de diciembre de 2011. Depósito de garantía por US\$37,000.
9540	Pago mensual de US\$194 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de equipo de cómputo a 36 meses a partir del 15 de enero de 2009 hasta el 15 de diciembre de 2011. Depósito de garantía por US\$1,408.
9827	Pago mensual de US\$6,954 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de software a 36 meses a partir del 29 de julio de 2009 hasta el 29 de julio de 2012. Depósito de garantía por US\$52,800.
10006	Pago mensual de US\$269 revisable cada 3 meses	Arrendamiento de maquinaria y equipo a 36 meses a partir del 6 de noviembre de 2009 hasta el 6 de octubre de 2012. Depósito de garantía por US\$2,004.

37.2 Contratos de derechos de marcas

- 37.2.1 Contrato de derechos contractuales de distribución entre Technofarma, S.A. y Compañía Farmex, S.A. de 6 de mayo de 2003 por ¢52,246,962, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución de los productos fabricados por la empresa ROWE-BYK-GULDEN de acuerdo con la Ley 6009, Ley de Protección al Representante y Distribuidos de Casas Extranjeras. Ver nota 15.
- 37.2.2 Contrato de derechos contractuales de distribución entre Technofarma, S.A. y Compañía Farmex, S.A. de 6 de mayo de 2003 por ¢19,739,806, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución de los productos fabricados por Laboratorios Panalab, S.A. de acuerdo con la Ley 6009, Ley de Protección al Representante y Distribuidos de Casas Extranjeras. Ver nota 15.
- 37.2.3 Contrato de derechos contractuales de distribución entre Technofarma, S.A. y Compañía Farmex, S.A. de 6 de mayo de 2003 por ¢8,616,699, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución de los productos fabricados por C.H. Boehringer Sohn de acuerdo con la Ley 6009, Ley de Protección al Representante y Distribuidos de Casas Extranjeras. Ver nota 15.

- 37.2.4 Contrato de cesión de marcas entre Technofarma, S.A. y Farmatodo Holdings Limited de 17 de julio de 2006 por US\$100,000, en el cual se cede a Technofarma las marcas y signos distintivos: Farmatodo y diseño en clase treinta y cinco, registro número ciento treinta y seis mil ochenta y uno y Farmatodo y diseño en clase cero, registro número ciento treinta y cinco mil trescientos cincuenta y seis. Ver nota 15.
- 37.2.5 Contrato de uso de marcas comerciales entre Technofarma, S.A. y Pinto Steuber, S.A. de 11 de mayo de 2005 por US\$25,000, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución exclusiva de las marcas: Marca de fábrica Holgado (Baggy), Marca de comercio Flexibag, Marca de Comercio R.E.D.I, Marca de fábrica Plux, Marca de fábrica PSBB Megabag (diseño), Marca de fábrica Baby Soft (diseño), Marca de fábrica Atún Costaazul (diseño) y Marca de fábrica Estrella de la Hacienda. Todas debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Industrial de Costa Rica. la tasa de utilización (royalty) es un depósito en garantía no reembolsable por los US\$25,000 y pagos mensuales y consecutivos equivalente al 50% del margen bruto (antes de gastos) que produce la explotación de las marcas durante el plazo de 4 años. Se presenta una opción de compraventa por un US\$1 al final del plazo del contrato. Ver nota 16.
- 37.2.6 Contrato de prestación de servicios de operación y logística relacionado con el almacenamiento, despacho, transporte especializado y actividades en relación con productos farmacéuticos entre Technofarma, S.A. (la Contratante) y Compañía Farmex, S.A. (la Contratada) de 6 de mayo de 2003.

Obligaciones de la Contratante: Pagar a la Contratada los emolumentos que se deriven de su actividad, según los parámetros que se fijen en el contrato, ofrecer y poner a disposición de la Contratada la información requerida para lograr el cumplimiento efectivo y eficiente de las prestaciones que se le contratan y hacer entrega física efectiva y tener a disposición de la Contratada, las mercancías y productos cuyo manejo se contrata como un servicio continuo.

Obligaciones de la Contratada: transporte y entrega de los productos dados por la Contratante para su traslado hasta, en forma íntegra y puntual, a los distintos clientes de la Contratante. Incluye éste servicio el control sobre niveles y condiciones de inventario y preparación de pedidos según las instrucciones de la Contratante; prestación de servicios de cobro, facturación, *display*, tesorería y plataforma contable de la Contratante; seguimiento y acatamiento de los estándares de calidad y servicio que le indique, en cualquier momento, la Contratante, siendo éste un elemento contractual determinante y cuyo incumplimiento, aún cuando parcial, se considerará como grave para los efectos del contrato; entrega física y legal de los productos a los clientes de la Contratante, siendo indispensable para considerar como cumplida ésta obligación, el hecho de que la Contratada procure la firma de recibido conforme en la factura comercial emitida por la Contratante por parte de su cliente o persona autorizada, todo conforme a lo dispuesto por el artículo cuatrocientos

sesenta del Código de Comercio costarricense; recolección de reclamos del cliente de la Contratante por la entrega deficiente, tardía o incompleta de los distintos pedidos; manejo y atención de las relaciones con los clientes de la empresa Contratante al momento de entrega de conformidad con los más altos valores de responsabilidad, probidad, entereza y respeto, siendo éste un elemento fundamental de valoración del servicio prestado a efectos de determinar un incumplimiento grave a las obligaciones contractuales. Esta obligación deberá ser y considerarse como una prolongación del servicio y atención que realiza la Contratante con sus clientes en el resto de las tareas que constituyen una relación de distribución; mantener informada a la empresa Contratante acerca de los trabajadores que la Contratada asigne para cumplir con las obligaciones que aquí asume, siendo entendido que todo trabajador de la empresa Contratada que a éste efecto tenga relación con éste contrato y por tanto con el manejo de facturas y productos de la Contratante debe estas, so pena de incumplimiento grave contractual, previamente autorizada por ésta última; mantener vigente por todo el plazo de éste contrato, a favor y por un monto definido a satisfacción de la empresa Contratante una póliza y/o garantía irrevocable de responsabilidad civil, que responderá por los eventuales daños que pudiere sufrir la beneficiar en caso de pérdida, extravío, sustracción, robo, hurto o cualquier otro evento que implique la no disponibilidad de los productos entregados por la Contratante; abstenerse de hacer cualquier uso no autorizado de los productos entregados para su transporte, así como ejercer éste deber y la labor de entrega a los clientes de la Contratante con los mismos cuidados de un buen padre de familia; abstenerse de hacer cualquier uso de las marcas de los productos entregados para su transporte, así como de atribuirse relaciones de distribución con motivo de los servicios exclusivamente de transporte que por éste medio se le contrata; abstenerse de recolectas, cobrar o recibir dineros de los clientes de la Contratante con motivo de pago de productos entregados, salvo que exista previa y especial autorización por escrito de parte de la Contratante; abstenerse de ejercer cualquier acto de comercio que, ante terceros, pudiere crear la impresión de que entre la Contratante y la Contratada existe relación alguna distinta de la aquí regulada.

La Contratada recibirá, en pago de los servicio aquí pactados, una retribución mensual total equivalente al 9.5% de las ventas brutas mensuales de la Contratante, monto que podrá ser ajustado en tanto se incrementen los requerimientos de servicio de la Contratante.

El plazo del contrato es por 3 años y podrá ser prorrogado cuan así lo pacten las partes expresamente y por escrito.

37.3 Contratos de arrendamiento operativo

- 37.3.1 La Compañía suscribió contrato de alquiler con Inmobiliaria Bodepharma para alquilar las instalaciones que ocupa actualmente en San Francisco de Calle Blancos, inscrita bajo el folio real 1-587758-000.

Las condiciones principales del contrato son: alquiler mensual US\$14.000 pagados adelantados los días primero de cada mes, depósito de garantía US\$14.000, por un plazo de 6 años.

En el periodo 2009-2010 se pagaron US\$84,000 por éste arrendamiento.

37.3.2 La Compañía subarrendó, el 17 de julio de 2010, el primer piso de oficinas, una de las dos bodegas y la mitad del parqueo a Distribuidora A Toda Máquina.

Las condiciones principales del contrato son: alquiler mensual US\$7,000 más el 50% de los gastos de vigilancia, electricidad, agua, limpieza y recolección de basura servicio de cable e internet, por un plazo de 3 años, con depósito de garantía de US\$7,000.

En el periodo 2009-2010 se percibieron US\$14.000 por éste arrendamiento.

Nota 38 Información por segmentos

La Compañía opera principalmente a través de dos segmentos de negocio:

- El segmento farmacéutico: corresponde a ventas de productos farmacéuticos a farmacias independientes y farmacias bajo el formato Farmatodo.
- El segmento consumo: el cual corresponde a ventas de productos de consumo masivo a supermercados y mayoristas.

El siguiente cuadro resume los resultados obtenidos para cada segmento por los años terminados el 30 de setiembre:

2010	Segmento	Segmento	Total
	Farmacéutico	Consumo	
	22.85%	77.15%	100.00%
Ventas	1,087,303,714	3,671,137,048	4,758,440,762
Costo de Ventas	863,068,758	2,914,037,403	3,777,106,161
Gasto Financiero	71,337,877	240,862,897	312,200,774
Pérdida neta	(176,918,640)	(597,342,367)	(774,261,007)
Activos totales	697,623,785	2,355,434,355	3,053,058,140
Pasivo total	568,073,088	1,918,023,576	2,486,096,664
Depreciación	16,664,017	56,263,847	72,927,864

2009	Segmento	Segmento	Total
	Farmacéutico	Consumo	
	57.65%	42.35%	100.00%
Ventas	5,932,200,427	4,357,826,332	10,290,026,759
Costo de Ventas	4,775,884,955	3,508,390,770	8,284,275,725
Gasto Financiero	234,748,122	172,447,233	407,195,355
Pérdida neta	(203,400,281)	(149,418,941)	(352,819,222)

Activos totales	3,365,949,299	2,472,644,454	5,838,593,753
Pasivo total	2,489,111,414	1,828,514,630	4,317,626,044
Depreciación	48,431,332	35,577,917	84,009,249

Nota 39 Participaciones significativas, artículo 34 LRMV

En relación con el artículo 34 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, se informa a los inversionistas que por sí o por interpósita persona posean al cierre del periodo acciones de capital u otros valores que, directa o indirectamente, puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de acciones de una sociedad inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y como resultado de dichas operaciones controlan el diez por ciento (10%) o más del total del capital suscrito de la sociedad. Para estos efectos se considerará que pertenecen al adquirente o transmitente de las acciones, todas las que están en poder del grupo de interés económico al cual aquel pertenece o por cuenta del cual actúa.

Nombre	Número de identificación (1)	Cantidad de acciones	2010	Cantidad de acciones	2009
			% de participación del capital		% de participación del capital
Alejandro Esquivel Gerli	1-0522-0548	206,547,244	12.5247%	206,547,244	12.5247%
Víctor Silhy Zacarías	Pasaporte El Salvador B532299	447,673,098	27.1462%	447,673,098	27.1462%

(1) Corresponde únicamente a los accionistas, sean personas físicas o jurídicas que a la fecha de corte del reporte posean diez por ciento o más del capital social.

Nota 40 Continuidad de las operaciones

La Compañía sufrió importantes pérdidas de operación en el periodo fiscal 2009-2010 motivadas por la falta de liquidez que provoco el cierre de la franquicia Farmatodo. Al perder la cadena Farmatodo perdimos atractivo para algunos laboratorios farmacéuticos quienes nos cambiaron las condiciones comerciales por lo que la venta a las farmacias independientes también disminuyó. La velocidad de las renunciaciones fue mayor que nuestra capacidad de reacción y esto redujo nuestra rotación de inventarios, lo cual dificultó más nuestra relación con los proveedores; comenzamos a pagar mal y comprar menos. Sumado a esto el cobro se hizo más difícil en todo el entorno nacional en nuestro caso la situación fue aún más difícil porque las farmacias salieron resentidas del sistema, se apropiaron de nuestros inventarios y nos dejaron de depositar lo que vendían para hacer compras de contado a otros proveedores mientras les abrían el crédito. Y aunque hemos emprendido las acciones judiciales del caso, estas no respondieron con la celeridad que requeríamos por lo que las cuentas por cobrar crecieron en términos absolutos, lo que aunado a la disminución de la venta provocó un aumento en los días cobro. Esta situación se hizo particularmente difícil al cierre de septiembre 2009 y se mantuvo a lo largo del 2010.

Como consecuencia de los factores anteriores el capital de trabajo ha venido cayendo en forma sostenida a lo largo de los dos últimos periodos fiscales y al cierre setiembre 2010 era negativo, esto a pesar de una importante liquidación de activos como la venta del inmueble que ocupa la empresa y de la mitad de la flotilla de reparto. Así como una importante reducción en los gastos de la empresa al haber reducido sus instalaciones y personal al 50%.

Con el objeto de preservar la empresa en marcha la compañía ha dado un viraje estratégico hacia el canal de consumo donde hay grandes oportunidades ya que este representa un mercado potencial de alrededor de US\$250 millones.

La compañía ha partido de los siguientes supuestos:

- 1- El volumen de ventas actual de alrededor de 400 millones de colones mensuales se podrá ir mejorando a lo largo del año con el desarrollo de nuevas estrategias y de la obtención del capital de trabajo para implementarlas.
- 2- Un importante ajuste en los gastos administrativos mediante la reducción de personal para los nuevos volúmenes de venta como lo muestra el siguiente cuadro:

Cantidad personal	Enero 09	Enero 09	Febrero 10	Octubre 10
Financiero	13	12	10	6
Operaciones	68	52	42	22
DE	13	6	0	0
Comercial	39	33	23	20
GG	2	2	2	2
	135	105	77	50

- 3- Formalizar un contrato con un tercero bajo cualquiera de las dos siguientes modalidades
 - 3.1 El tercero absorbe los procesos de logística y Administración y se conserva una estructura de ventas
 - 3.2 Technofarma permanece como una oficina de compras y administración de contratos y terceriza los proceso de venta, cobro y distribución logística
- 4- La disminución de la carga financiera en el transcurso del período mediante la venta de activos: camiones, marca Farmatodo, licencias de punto de venta y derechos de llave. Así como la recuperación de buena parte de la cartera de las farmacias que pertenecían a la Franquicia.
- 5- Mantener las líneas de financiamiento actuales y conseguir en el corto plazo de capital de trabajo necesario mediante un novedoso fideicomiso de garantía de facturas
- 6- Un ambiente macroeconómico relativamente estable de acuerdo con el programa del Banco Central. Con un tipo de cambio sin mayores fluctuaciones

Nota 41 Reestructuración de estados financieros

Por el periodo de un año terminado el 30 de setiembre de 2009 la Compañía presentó declaración jurada del impuesto sobre la renta. La Compañía hasta ese año utilizaba, para efectos de valoración su inventario para efectos fiscales solamente, UEPS monetario. Los cálculos se realizaban solamente para efectos fiscales ya que la Compañía utiliza el costo promedio ponderado para efectos financieros. La NIC 12, Impuestos a las ganancias requirió el reconocimiento de un pasivo por impuesto sobre la renta diferido acumulado por ¢197,743,502. Para el cierre del 2009 con base en el criterio de un experto se consideró prescritas la acumulación de las capas originadas por el método UEPS Monetario, que a esa fecha fueran anteriores a tres años fiscales. El cambio de metodología de valoración de inventarios de UEPS a Costo Promedio Ponderado está sujeto a aceptación por parte de las autoridades fiscales. Consecuentemente la Compañía mantuvo contingencia fiscal por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales.

En el periodo terminado al 30 de setiembre de 2010 reconsideró el cambio de metodología UEPS Monetario a Costo Promedio Ponderado declarado en la determinación de la obligación fiscal del periodo 2009, observando que el UEPS Monetario genera un cálculo acumulativo y así es su efecto en el registro contable del impuesto diferido, de manera tal, que no se debería considerar prescrito el periodo en el cual se genera cada efecto, ya que lo prescribe es el periodo fiscal para efectos de la acción de la Administración Tributaria para determinar la obligación y comprobaciones del cumplimiento material de las obligaciones tributarias, pero no así, el saldo acumulado del impuesto sobre la renta diferido producto de la aplicación del UEPS Monetario. Por tal motivo el 25 de noviembre de 2010 se presentó declaración rectificativa de la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2009 presentada el 14 de diciembre de 2009, manteniendo para el periodo 2009 la metodología UEPS Monetario. Asimismo la Administración presentará la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2010 renunciando a la metodología UEPS Monetaria y valuando el inventario final para efectos fiscales, mediante Costo Promedio Ponderado y declarando el ingreso que este cambio genera como gravable. La fecha límite para la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2010 es el 15 de diciembre de 2010.

La rectificación de la declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2009 originó una reestructuración de sus estados financieros como resultado del reconocimiento con efecto retroactivo de los ajustes efectuados por la Administración en esas cuentas.

Estas situaciones generaron un efecto en pasivo por impuesto sobre la renta diferido, pérdida neta y déficit acumulado, al inicio del periodo previamente informado el cual se detalla como sigue:

	Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	Pérdida neta
Saldos al 30 de setiembre de 2009, previamente informado	¢ 0	(155,075,720)
Por corrección del reconocimiento del pasivo del impuesto sobre la renta diferido por rectificación de la declaración del impuesto sobre la por continuación de la metodología UEPS Monetario	<u>197,743,502</u>	<u>(197,743,502)</u>
Saldos al 30 de setiembre de 2009, ajustado	¢ <u>197,743,502</u>	<u>(352,819,222)</u>

Nota 42 Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros al 30 de setiembre de 2010 fueron autorizados para emisión el 2 de diciembre de 2010 por parte de la Junta Directiva de la Compañía.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.